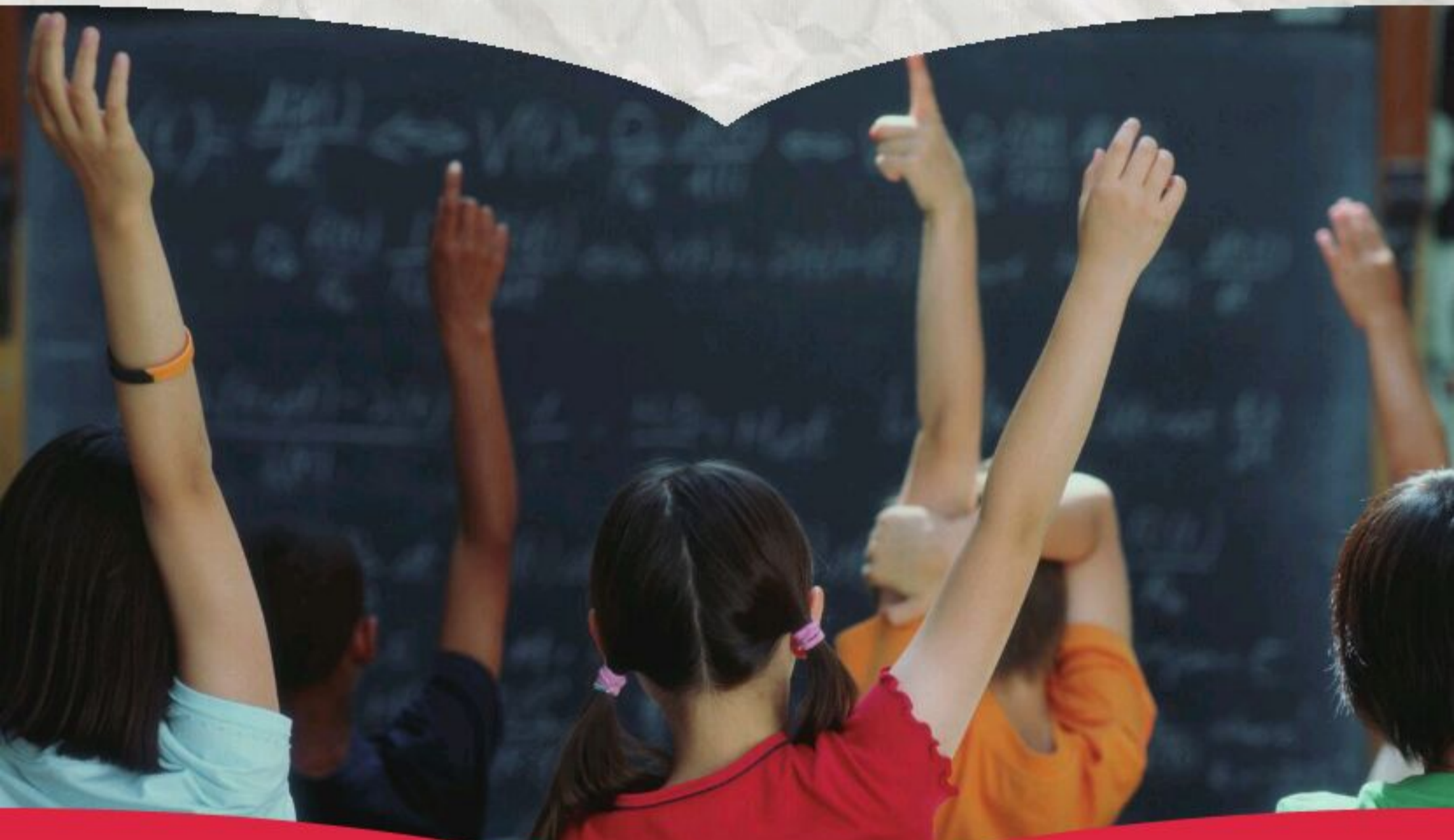


DEL SINDICATO DE PROFESORES A LA SOCIEDAD URUGUAYA:



En un momento que los medios de comunicación, poder político y el empresarial y muchos más hablan de "crisis de la Educación " y que a nivel mundial y americano se está dando un gran proceso de su privatización, presentamos las líneas principales que debería tener un proyecto educativo que favorezca los intereses de los trabajadores y de la mayor parte de la sociedad uruguaya.

1) *La educación es un derecho humano fundamental y es obligación del estado garantizarlo en todos sus aspectos.*

2) *La educación debe ser integral y por asignaturas, eso significa:*

- Educación en el trabajo creativo, productivo y liberador*
- Educación para el desarrollo en el pensamiento crítico*
- Formación ciudadana*
- Educación artística y estética*
- Educación para una vida saludable*

3) *También un plan único nacional de educación con diversas modalidades, en lugar del llamado "marco curricular de referencia nacional", que incluirá el apoyo escolar a todos los estudiantes.*

PARA TODO ESO NECESITAMOS:

A) Un presupuesto digno con un piso del 6%. El sistema educativo es el más grande del estado, con más de un millón de personas en él. No hay excusas para no dárselos.

B) Construcción de liceos suficientes, con todos los espacios necesarios.

C) Creación de cargos de acuerdo a las necesidades de cada uno.

D) Grupos con un tope de 25 alumnos en los dos ciclos

E) Confección de horarios escolares que respeten los procesos de aprendizaje y la fatiga de estudiantes y docentes.

F) Alimentación para los estudiantes durante su permanencia en el liceo.

G) Liceos estructurados de 1° a 6°.

H) Rechazamos la sustitución de los conceptos de formación por capacitación y de conocimientos por competencias, por ser contrarios a nuestros principios y porque sirven al mundo del empleo puntual y por quitarle al pueblo el acceso a los conocimientos que le han permitido avanzar en la historia.

I) La educación pública es la mayor garante de la democracia.

